

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 190/2015.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 190/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130002692.

De: Doña María Josefa Benítez Galván.

Contra: Euthenia, S.L., y Equinse, S.A.

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 190/15, dimanante de los Autos 250/13, a instancia de María Josefa Benítez Galván contra Euthenia, S.L., y Equinse, S.A., en la que con fecha 19.2.16 se ha dictado Auto de extinción de relación laboral. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.